REGISTRO INDIVIDUAL		
PERFIL	FORMADOR	
NOMBRE	JHON JAIRO LOTERO LÓPEZ	
FECHA	JUNIO 26 DE 2018	

OBJETIVO:

 Analizar la información recogida, diagnosticar y construir un primer boceto de Plan de Acción.

	Taller de Educación Artística para Docentes
2. POBLACIÓN QUE INVOLUCRA	Profesor del área artística

3. PROPÓSITO FORMATIVO

 Reconocer posibles técnicas de creación artística para la implementación en el aula con enfoque de Competencias Básicas.

4. FASES Y DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Participantes: Docente del área artística.

Duración: 2 horas.

Recursos: Un espacio amplio y ventilado.

1ª. Fase. Recordatorio con el docente sobre los fines y expectativas del proyecto MCEE

El profesor Fernando Ruiz –titular del área artística en la IE José Holguín Garcésestá recién llegado a la institución, por tal razón, se le presentó de nuevo la información fundamental sobre los propósitos y metodologías de nuestras actividades. En un principio, el profesor Ruiz, manifestó su preocupación y escepticismo por este tipo de programas, por tener la intervención de la Secretaría de Educación: al respecto se le puntualizó que nuestra labor como formadores, era poder ofrecer un apoyo a los lineamientos trazados por su cátedra, y se acordó, avanzar en el propósito de la sesión, para que al final se contara con una visión más informada de los posibles acuerdos pedagógicos.

2ª. Fase. Información sobre la asignatura de artes y los planes de aula por parte del docente Ruíz.

El docente informa que el propósito formativo central de su asignatura, es que todos los estudiantes mejoren sus habilidades y competencias en la "lectura" de los contenidos y significados de las obras artísticas. Comentó sobre su formación personal en áreas como la Pedagogía Conceptual de Miguel de Subiría Samper (1998) y los conceptos y metodologías para una lectura comprensiva, el análisis de lo simbólico y las competencias expresivas. Precisó que mediante el proceso

de *Mirar, Observar, Cuestionar y Proponer*, se busca el fortalecimiento de las capacidades de reflexión, pensamiento crítico y pensamiento propositivo: ejercicio que todos sus estudiantes están inducidos a realizar desde sus distintos niveles académicos y de contenido curricular, así:

Grados 6 y 7, con el arte precolombino y el arte en Colombia antes del siglo XX

Grados 8 y 9, con el arte en Colombia, desde el siglo XX en adelante.

Grado 9 - arte en colobia – siglo XX

Grado 10, que conoce el arte Latinoamericano

Grado 11, con el arte universal.

Regularmente los estudiantes escogen expresiones artísticas, como por ejemplo la llamada "música protesta", y estudian el discurso del texto, sus posibles metáforas y figuras. Y ya para el tercer período, por venir, se proponen sendos ejercicios de debate sobre las formas artísticas expuestas en clase.

Otro asunto importante de esta fase, fue conocer la percepción que el docente tiene sobre la práctica del teatro en el ámbito escolar: el profesor Ruiz asegura que es "imposible trabajar el teatro en el aula..." pues no existen las condiciones, ni los recursos didácticos para tal fin.

Para finalizar, el docente Fernando Ruíz, agradece la actividad propuesta, y se proyecta un nuevo encuentro, para el estudio de posibles aportes pedagógicos y didácticos para la asignatura a su cargo.

CONCLUSIONES

- Se observa, con preocupación, que el docente Ruiz no considere importante para el desarrollo de su asignatura, la aplicación de técnicas que estimulen el uso de lenguajes corpo-orales, rítmicos o plásticos de los estudiantes.
- Se debe estudiar la opción de ofrecer al docente, posibles materiales conceptuales y metodológicos orientados a los objetivos de aprendizaje mencionados en la fase dos de esta sesión.
- Es necesario precisar con el docente, sea cualquiera el Plan de Acción a seguir, el tipo de competencias básicas hacia el que debe apuntar el esfuerzo formativo.